



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 7** de fecha Lunes 09 de Enero del 2.017, mediante el **acuerdo Nº 33**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba por unanimidad de los señores concejales presente y el voto favorable del señor alcalde (acuerdo 33) cuatro contratos a honorarios sumaalzada, Asesor Técnico Dirección de Obras Municipales; Abogado para defensa en juicios civiles y laborales; Abogado redacción informes en derecho y apoyo de un electromecánico planta de tratamiento Río Blanco

Los Andes, 10 de Enero de 2017